

Expediente: 6006/26
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ MAGEN DAVID ADOM- HEALTHCARE S.A.S S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23288838739 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - MAGEN DAVID ADOM- HEALTHCARE S.A.S, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 6006/26



H108023326412

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ MAGEN DAVID ADOM- HEALTHCARE S.A.S s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. 6006/26 - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 12 de agosto de 2026.

- Se procede a agregar y tener presente el Expediente administrativo acompañado en cumplimiento con lo ordenado precedentemente.
- Atento al estado de la causa, pasen los autos a despacho para dictar sentencia. Notificaciones digitales. RNC

Actuación firmada en fecha 12/08/2026

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.